



Córdoba, 7 de marzo de 2025

Los municipios y comunas recibirán \$70.052 millones de coparticipación por la segunda quincena de febrero

Coparticipación II Quincena

Por la segunda quincena de febrero 2025 la Provincia transferirá **\$70.052 millones** a Municipios y Comunas en concepto de transferencias automáticas. Esto implica un aumento del 0,5% respecto a lo transferido en la segunda quincena del mes previo (enero 2025) y un aumento del 65,4% respecto a lo registrado en la misma quincena del año anterior. Si se descuenta la inflación interanual del período, la coparticipación de la segunda quincena de febrero fue aproximadamente un 2% inferior a la de igual periodo del año pasado (*Gráfico 1*).

Coparticipación Mensual

En total, por el mes de febrero 2025, la Provincia transferirá **\$102.973 millones**, lo que significa un aumento en los recursos del 2% respecto al mes anterior (*Gráfico 1*). Comparado con igual mes del año pasado, el incremento es del 85% nominal, esto es, una variación real estimada del 10% por encima de la inflación.

Respecto al mismo mes del año 2018, es decir antes de entrar al ciclo recesivo que empezó a impactar en las finanzas provinciales en julio de 2018 y que se profundizó en 2020 con la pandemia, los ingresos recibidos por el mes de febrero 2025 presentan una caída real de los recursos de alrededor del 1% (*Gráfico 2*).

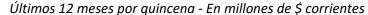
Cronograma de acreditación de fondos

Las administraciones locales contarán con la acreditación de los fondos de Coparticipación en sus cuentas el día jueves 13 de marzo de 2025. Por su parte, los componentes de FOFINDES, Compensación Consenso Fiscal y FASAMU estarán disponibles entre el viernes 14 y el lunes 17 de marzo de 2025.



+2,0%

Gráfico 1. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas

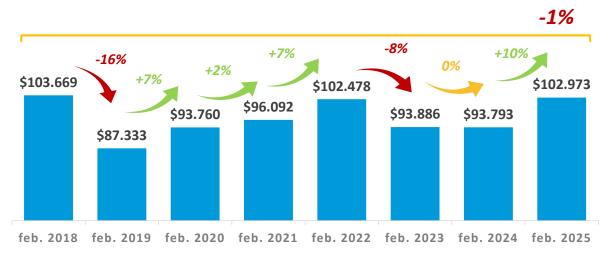




Fuente: Ministerio de Economía y Gestión Pública.

Gráfico 2. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas - Mensual

En millones de \$ de febrero 2025



Nota: * En base a IPC Córdoba hasta el mes de enero 2025 y estimación propia para el mes de febrero 2025. Fuente: Ministerio de Economía y Gestión Pública.